

**ACTA N° 4 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ PARA EL
DESARROLLO RURAL DE LA COMARCA DE LA RIBAGORZA .CELEBRADA EL
DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

PRESIDENTE

D. José Franch Aventin

CONSEJEROS COMARCALES

D. José Maria Agullana Palacin

D. Ricardo Victor Pedrol Plazaola

D. Jesús Guitart Ferraz

D. José Luis Lloret Sin

D. José Eusebio Echart Ballarin

AGENTES ECONOMICOS Y SOCIALES

D. Ramon Balaguer Pueyo (Asoci. Empresa)

D. Angel Laguarda Gallan (U.G.T)

D. Aurelio Garcia Gallego (Fundac. Hospital)

VOCAL DE LA D.P.H

D. Miguel Gracia Ferrer

SECRETARIO

D. José Maria Vidaller Soro

ASISTENTES INVITADOS

D. Manuel Castan Turmo (Asaja)

D. José Maria Altemir (Terce. Edad)

D. Cesar Sistac (Asoc. Empres)

D. José Luis Romeo Pueyo (Amig. Peña)

D. Hector Rodríguez (Joven. Guayen)

D. Alberto Gracia (Tecn .Sodemasa)

Dª. Teresa Moreno (Prames)

D. Modesto Pascao (Prames)

Siendo las 10.20 horas, el Presidente da comienzo la reunión dando la bienvenida a los miembros de la Comisión Permanente.

1º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

El presidente plantea la aprobación del acta, siendo ésta aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

2º.- Propuestas y debate plan de zona

D. Modesto Pascau, da cuenta de la reunión celebrada para hablar del tema de formación, en la que hubo mucha participación y considera que fue muy productiva. Se comenta que el Gobierno Central no ha marcado los tantos por ciento y tampoco existen

propuestas de reserva. Se acordó que, en lo referente a la formación, lo que no entre en este plan vaya vía Cedesor.

El Presidente hace entrega a los asistentes del documento elaborado, pasando a continuación a enumerar y analizar eje por eje.

D. Modesto Pascau, explica pormenorizadamente la distribución económica que se ha realizado teniendo en cuenta los porcentajes que vienen establecidos, máximo 40% por eje. Se marcan dos cantidades, una máxima y otra mínima, así como las propuesta por partidas que se han asignado. Estas partidas son previsibles de modificación según las bases que al final se saquen, sería bueno que cuanto antes se determinen estas normas.

D. Manuel Castan, desde Asaja se hizo una propuesta para la agricultura extensiva y no se recoge, pide que se estudie dicha propuesta.

D. Modesto Pascau, debería de contemplarse en el eje nº-4. Insiste en que no se saben los porcentajes y que desde luego lo que es incompatible son unos fondos europeos con otros fondos europeos.

D. Cesar Sistac, manifiesta que le parece bien el reparto, pero que en lo concerniente a las energías renovables, al estar tan diversificadas, le gustaría que la partida sin definir que se contempla, se repartiera en este concepto, incluyendo viviendas.

D. Miguel Gracia, con el plan piloto se ha establecido entre 700 y 800 mil euros, y que el 20% sea aportado por los Ayuntamientos, con este se han realizado estudios que pueden costar 100 mil euros de media, por lo que no se llegara ni al 50% de los Ayuntamientos.

D. Angel Laguartas, ve aceptable la propuesta, puesto que la considera muy coherente. Se destinan en torno a 3 millones de euros para la mayoría de los temas, quedando el resto para empresas, trufa etc.

D. José Franch, con relación a las energías renovables, hay una empresa que esta haciendo estudios para los ayuntamientos, dando orientaciones económicas, usos, necesidades etc.

D. Ramón Aventin, plantea la posibilidad de que se puedan incorporar la colocación de placas solares para calderas y calefacción, ya que supondría un gran ahorro.

Se plantea añadir 100 mil euros de la partida sin asignar al eje nº-4 para hacer frente algunas de las propuestas.

D. Miguel Gracia, con la voluntad de llegar a un acuerdo global, le parece bien. Propone llevarlo a medioambiente, y si falta, se plantea traspasar la parte del eje nº-1 punto 1.20 , 210 mil euros a una y 400 mil euros a otra.

D. Cesar Sistac, pide que se deje como estaba, puesto que no queda claro el que se puedan traspasar. Se acuerda añadir 100 mil euros de la partida sin asignar al eje nº-1 punto 1.20, con lo que la cantidad asignada a esa partida seria de 600 mil euros.

D. Modesto Pascau, propone que desde Presidencia se pueda asignar los 47.319,38 euros que restan de la partida sin asignar, ya que pueden llegar propuestas nuevas, se acepta.

3º.- Ruegos y preguntas.

En este punto, toma la palabra D. José Luís Romeo, para comentar que desde Amigos de la Peña se había presentado el plan con unas perspectivas, pero que, visto lo poco que se ha presentado en este punto, se podría plantear el dar un giro a su propuesta, como por ejemplo temas de luz.

D. Modesto Pascau, cree que no debería de cambiarse porque el tema de patrimonio es lo suficientemente amplio para que se abra más campo, cree que se recortarían las posibilidades, con respecto a temas de luz propone mirarlo en Endesa, puesto que para temas de monumentos tienen partidas con mucho dinero.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 11,25 horas, se levanta la sesión de la que, como secretario, doy fe.

VºBº DEL PRESIDENTE


JOSE FRANCH AVENTIN

EL SECRETARIO


JOSE Mª VIDALLER SORO

